



# SEBIDES

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Culiacán Rosales, Sinaloa a 22 de septiembre del 2023

**Ing. Fernando Barrón Aguayo**  
**Director de Administración y Finanzas**  
**Presente.-**

Con base al oficio 141 de fecha 19 de julio de 2023 de la Subsecretaría de Gobierno y al escrito de justificación de las razones en las que se sustenta el procedimiento de adjudicación directa de la obra identificada con folio **CV-AD-006-2023**, pongo a su disposición el resultado de la investigación de mercado realizada:

La existencia y costo de trabajos a realizar, se basa en la información obtenida previa solicitud hecha a contratistas debidamente acreditados en el padrón de contratistas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, así como de distintas fuentes que fueron consultadas por la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa es decir, los precios y costo de los trabajos son acordes con las condiciones vigentes en el mercado nacional de la zona donde se llevarán a cabo.

Se llevó a cabo la solicitud de propuestas a contratistas con experiencia en la ejecución de los trabajos de la naturaleza de la que se requiere y trata en el presente documento, obteniéndose los importes señalados en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MONTO COTIZADO SIN IVA INCLUIDO
Pinturas Mobil de Culiacán, S.A. de C.V.	\$1,111,220.84
Ing. Juan Carlos Núñez Gil Construcciones Integrales Núñez	\$1,127,815.22
Soluciones Eléctricas ROEL, S.A DE C.V.	\$1,255,699.83

De tal manera que la propuesta más baja para la realización de la obra en cuestión, que se encuentra dentro de la inversión autorizada, es la presentada por Pinturas Mobil de Culiacán, S.A. de C.V. por un monto de \$1,111,220.84 (un millón ciento once mil doscientos veinte pesos 84/100 M.N.) más IVA, con la cual se tendría un ahorro de \$16,594.38 (dieciséis mil quinientos noventa y cuatro pesos 38/100 M.N.) con relación a la propuesta económica siguiente que corresponde al Ing. Juan Carlos Núñez Gil Construcciones



Integrales Núñez S.A. DE C.V la cual es por un monto de \$1,127,815.22 (un millón ciento veintisiete mil ochocientos quince pesos 22/100 M.N.) más IVA; y de \$144,478.99 (ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 99/100 M.N.) en comparación con la propuesta económica tercera, que corresponde a Soluciones Eléctricas ROEL, S.A de C.V. la cual es por un monto de \$1,255,699.83 (un millón doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos noventa y nueve pesos 83/100 M.N.) más IVA.

-----

**Información de la persona que se invitará para el procedimiento de contratación:**

Previa cotización de como mínimo 3 personas que se encuentran inscritas en el padrón de contratistas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, y analizando los montos de las propuestas de los trabajos solicitados y presentadas, se seleccionó al siguiente contratista por el procedimiento de contratación de adjudicación directa por monto.

a) Nombre: Pinturas Mobil de Culiacán, S.A. de C.V.

b) Datos generales: Es una persona moral; con cédula de Registro Federal de Contribuyentes PMC740512DK3; Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social 2301560610, cuenta con registro vigente en el padrón de contratistas, con número CVIVE-PC-002-2023; y domicilio en Av. Nicolás Bravo Sur 124, Colonia Jorge Almada, C.P. 80200 en Culiacán, Sinaloa.

c) Capacidad técnica y experiencia: cuenta con la experiencia suficiente en relación al tipo de obra que se requiere realizar; así como con la capacidad de respuesta inmediata y recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su inicio oportuno.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente**

**Arq. Yonathan Loya Flores**  
**Director de Planeación y Proyectos**

C.c.p. Archivo.